

INFORME DE GESTIÓN 2023



Pta. Soacha

ÍNDICE

JUNTA DIRECTIVA Y APOYO FECEM.....	3
DELEGADOS A LA ASAMBLEA FECEM 2024.....	6
1. BALANCE ECONÓMICO.....	8
1.1. EVOLUCIÓN DE FECEM.....	13
1.2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.....	14
1.2.1. Organigrama.....	14
1.2.2. Gobierno Corporativo.....	15
1.2.3. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	15
1.2.4. Gestión de riesgos.....	16
1.2.5. Estructura de buen gobierno.....	17
1.3. DECISIONES JUNTA DIRECTIVA.....	19
1.4. INFORME ECONÓMICO.....	23
1.4.1. Asociados.....	23
1.4.2. Colocación.....	24
1.4.3. Cartera.....	25
1.4.4. Aportes y ahorros.....	27
1.4.5. Resultados.....	28
2. BALANCE SOCIAL.....	30
2.1 CLUB DE AHORRADORES.....	30
2.1.1. Regreso a clases con FECEM.....	31
2.2. SERVICIOS Y CONVENIOS.....	31
2.2.1. Servicios.....	31
2.2.2. Convenios.....	32
2.3. FERIAS.....	33
2.3.1. Navideña.....	33
2.3.2. Financiera.....	33
2.4 PÓLIZAS.....	34
2.5. FONDOS SOCIALES.....	34
2.5.1. Fondo de solidaridad.....	35
2.5.2. Fondo de bienestar social.....	35
2.5.3. Fondo de desarrollo tecnológico.....	35
2.6. COMUNICACIONES.....	37
2.6.1. Canales de comunicación.....	37
2.6.2. Oficina virtual.....	40
2.6.3. Redes sociales.....	41
3. PLAN ESTRATÉGICO 2024 - 2027.....	42
4. PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.....	43
5. ESTADOS FINANCIEROS.....	44

JUNTA DIRECTIVA**Miembros principales**

Raúl Andrés García López
 Javier Augusto Serrano Ruiz
 Sandra Lucelly Criollo Ortega
 Germán Ortiz Quintero
 Natalia Pereira Méndez
 Paola Andrea Bermúdez Castañeda
 Pedro Alonso Herrera Clavijo
 Fabiola Margarita Martínez García
 Juan Sebastián Torres Serrato

Miembros suplentes

Johann Mauricio Arenas Quimbayo
 Edgar Andrés Beltrán López
 Sonia Balkys Abondano León
 Celny Alejandra Jerez Paz
 Néstor Andrés Montaña Ariza
 Yovanny Velandia Lozano
 Catherine Alexandra Lugo Muñoz
 Víctor Harvey Suárez Franco

COMITÉ CONTROL SOCIAL**Miembros principales**

Germán Martín Mahecha Mora
 Mauricio Patiño Camargo
 Ricardo Echeverry Molano

Miembros suplentes

Jaime Orlando Jaramillo Ramírez
 Óscar Pardo González
 Andrés Alfonso Solarte Salazar

COMITÉ RIESGO DE LIQUIDEZ**Miembros principales**

Germán Ortiz Quintero
 Javier Augusto Serrano Ruiz
 Nancy Parra Parra
 Jorge Humberto Rojas Rojas
 Juan Camilo Álvarez Cifuentes

Miembros suplentes

Paula Andrea Ortegón Mojica

COMITÉ DE RIESGOS

Juan Carlos Muñoz Jaramillo
Adriana Paola León Arenas
Maryandrea Torres Juliao

COMITÉ RIESGO DE CRÉDITO

Miembros principales

Sandra Lucelly Criollo Ortega
Efraín José Henríquez Bandera
Celný Alejandra Jerez Paz

Miembros suplentes

Sonia Balkys Abondano León

FUNCIONARIOS FECEM

GERENTE GENERAL

Marcela Báez Puentes

**ÁREA
COMERCIAL**

Luisa Carmona
 Patricia Cartagena
 Katherine Barbosa
 Lorena Patiño
 Karen Saavedra
 Karol Martínez

Líder de Comunicaciones y Comercial
 Ejecutiva comercial Sénior
 Ejecutiva comercial Sénior
 Ejecutiva comercial Junior
 Ejecutiva comercial Junior
 Analista de Comunicaciones y Bienestar

**ÁREA
ADMINISTRATIVA**

Stephanie Perea
 Viviana García
 William Suárez
 Katterin Morea
 Sandra Murillo
 Ingrid Velandia
 Manuel Gallego
 Yeimy Ospina

Gerente Administrativa y Financiera
 Gestor de Riesgos y Oficial de Cumplimiento
 Líder de Proyectos
 Líder Administrativa y Financiera
 Analista Senior de Tesorería
 Analista Junior de Crédito y Cartera
 Analista Junior de Crédito
 Analista Administrativo

OUTSOURCING

CONGROUP SAS

Contador

**REVISORÍA
FISCAL**

Serfiscal

COBRANZA

Laura María Gaviria Ramírez

BOGOTÁ

PRINCIPAL

Ricardo Echeverry Molano
 William Ernesto Riativa Salinas
 Raúl Andrés García López
 Carlos Antonio Naranjo Rodríguez
 Natalia Pereira Méndez
 Victor Harbey Suárez Franco
 Pedro Alonso Herrera Clavijo
 Germán Ortiz Quintero
 Yamile Ruiz Rojas
 Oscar Pardo González

SUPLENTE

Zulma Yaritza Sáenz Báez
 Celny Alejandra Jerez Paz
 Johann Mauricio Arenas Quimbayo
 Nestor Andrés Montaña Ariza

 José Alexander Gómez Hernández
 Edgar Andrés Beltrán López

 Jhon William Guerrero Rodríguez

BUCARAMANGA

PRINCIPAL

Arbey Luna Gutiérrez

SUPLENTE

Luis Emilio Contreras Albarrán

CALERA

PRINCIPAL

Joaquin Antonio Berrio Murillo

SUPLENTE

Lyda Mayerly Jiménez Portela

CALI

PRINCIPAL

Andrés Alfonso Solarte Salazar

SUPLENTE

John Freddy Rojas Ospina

CÚCUTA

PRINCIPAL

Oscar Salas Ramírez

SUPLENTE

Jorge Enrique Morales Becerra

IBAGUÉ

PRINCIPAL

Catherine Alexandra Lugo Muñoz
 Carlos Armando Santana López
 Paola Andrea Bermúdez Castañeda
 Frank Albeiro Marín Gutiérrez
 Germán Martín Mahecha Mora
 Yovanny Velandia Lozano

SUPLENTE

Edward Steven Conde Acosta
 Mario Fernando Aviléz Guluma
 Miyer Gracia Soto
 Wilson Bonilla Parra
 Ernesto Garzón Medina
 Julián David Gutiérrez Restrepo

MACEO

PRINCIPAL

Veronica López Valencia
 Jaime Orlando Jaramillo Ramírez

SUPLENTE

MATERIALES EXPRESS

PRINCIPAL

Javier Augusto Serrano Ruiz

SUPLENTE

MEDELLÍN

PRINCIPAL

José Alexander Vélez Echavarría

SUPLENTE

Daneylo de Jesús Vargas Ibarra

NEORIS

PRINCIPAL

Sonia Balkys Abondano León
 Diana Rocio Castañeda Marín

SUPLENTE

Carlos Emilio Frias

TOTAL DELEGADOS

26

Agradecimiento

CEMEX NEORIS

El desarrollo de la civilización tiene la profunda esencia en lo que significa ser humano, no estamos solos, nuestra naturaleza es social y es así como preferimos avanzar con nuestro prójimo estrechando los vínculos que permiten multiplicar las fortalezas.

Es por lo que agradecemos a Cemex Colombia y a Neoris Colombia su permanente confianza y respaldo en todos nuestros procesos, trabajando de manera mancomunada, con enfoque integral entre el bienestar financiero, el físico y mental, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados/colaboradores y sus familias.



“Cuando los hombres se ven reunidos para algún fin, descubren que pueden alcanzar también otros fines cuya consecución depende de su mutua unión.”

Thomas Carlyle

1. BALANCE ECONÓMICO

ENTORNO MACROECONÓMICO

Durante el año 2023, las condiciones globales, regionales y locales no fueron las más favorecedoras para consolidar indicadores socioeconómicos que demuestren una tendencia hacia la estabilidad y la prosperidad. Continúan existiendo algunos factores que atentan en contra de ello, varios de los cuales impactan en sitios específicos y otros que irradian incertidumbre y preocupación hacia diferentes direcciones geográficas.

Muestra de ello, aún persisten coletazos de la pospandemia por covid-19, además del negativo curso de los conflictos territoriales (Ucrania-Rusia e Israel-Franja de Gaza) que afectan los procesos de estabilización económica tras los duros años de confinamiento y restricciones (2020 y 2021). Hoy las tensiones geopolíticas siguen vigentes y, de acuerdo con analistas económicos y políticos, auguran para la primera mitad de 2024 una desaceleración en los principales mercados, resultado evidente de debilidad en la demanda y del aumento en los niveles de riesgos. Tales circunstancias, precisamente, generan expectativas no muy halagadoras en el desempeño de los ámbitos socioeconómicos de América Latina y Colombia.



ENTORNO MICROECONÓMICO

En el país, se acrecentó el ambiente de tensión política en torno al Gobierno nacional y a sus iniciativas. Lo cual, es comprobable ya que su amplio paquete de reformas sociales y de gestión estructural (salud, educación, laboral, pensional, justicia, seguridad y paz) no encuentra respaldo suficiente en el ámbito legislativo ni en la opinión pública, sumado a que la inseguridad se convirtió en una preocupación creciente debido al aumento en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras y, según señalan expertos, esta situación generó incertidumbre en los mercados, afectando las decisiones de inversión y estancamiento en los negocios.

Los expertos, independientemente de su interpretación sobre la realidad sociopolítica colombiana, fundamentan sus análisis en datos oficiales y gremiales para avanzar en el panorama y la perspectiva que podrían perfilar el año 2024. Al respecto señalamos los principales indicadores, aclarando que al igual que para dichos comentaristas el punto de partida siempre serán las cifras que publica el DANE.

Quizá el dato que provoca preocupación y requiere mayor atención es el del crecimiento económico, el cual, se situó en un bajo 0,6% (7,5% en 2022), el PIB más bajo desde 2020 cuando se reseñó un -7,2% en plena pandemia. De acuerdo con el DANE, la construcción, industria manufactureras y comercio fueron las

tres ramas que tuvieron mayores caídas en el año y jalaron a la baja la cifra.

Las que sostuvieron la economía fueron los sectores de actividades financieras, las actividades artísticas, y la administración pública y defensa. Adicionalmente, el país se enfrentó a una inflación que terminó el año en 9.28% (13,12% en 2022), aunque disminuyó, se ubicó muy por encima del 4% objetivo del Banco Central.

Si bien de modo técnico no se respalda la tesis de una probable recesión económica, pues durante tres trimestres continuados no se han presentado indicadores negativos en la consolidación de datos del crecimiento económico, sí se percibe en lo macro y en lo microeconómico un ritmo desacelerado.

Quizás a ello puede sumarse la decisión oficial que el Banco de la República sostuvo al intervenir el parámetro macroeconómico de las tasas de interés, medida tendiente al control de la tasa de inflación y a la posterior reactivación. Sin embargo, en diciembre de 2023 el mismo Banco flexibilizó su posición y redujo dicha tasa en 25 puntos básicos, dejándola en 13% para el arranque del nuevo año.

Con respecto a la tasa de desempleo, esta se situó en 10,2% (frente a 11,3% de 2022), añadiendo un porcentaje de informalidad de 55,5% en el total nacional, lo que significó una leve disminución respecto a lo reportado en 2022 (58,2%).

El Índice de Producción Industrial (IPI) pasó de 7,5% en 2022 a -2,0% en 2023: el sector de industria manufacturera presentó una variación negativa de -6,8% mientras los sectores industriales que presentaron variaciones positivas fueron captación, tratamiento y distribución de agua de 3,1%; explotación de minas y canteras de 2,7% y suministro de electricidad y gas de 4,2%. Finalmente, la tasa de cambio hacia finales del año se situó y se estabilizó alrededor de los \$4.000 (incluso levemente menor), manteniendo esa tendencia durante los primeros meses de 2024.

El 2023 cerró con un débil crecimiento económico, seguido por tres meses consecutivos de contracción. Este panorama persiste al inicio del 2024, requiriendo una agenda de reactivación urgente para impulsar el crecimiento futuro. Las reformas propuestas por el gobierno, especialmente en salud, laboral y pensiones, generan preocupación. Un análisis revela que la reforma laboral impactaría negativamente en el crecimiento y aumentaría el desempleo, mientras que la reforma de salud concentraría la inversión en una sola entidad, generando ineficiencia. La reforma pensional plantea desafíos financieros adicionales. Estas reformas podrían reducir el crecimiento económico y aumentar la informalidad laboral, exacerbando la desigualdad social. Es crucial un debate responsable en el Congreso para buscar soluciones que impulsen un crecimiento sostenible y equitativo.

Para el año 2024, se proyecta un modesto crecimiento económico entre el 1% y el 1.5% si no se toman medidas correctivas. Se destaca la importancia de reactivar la construcción, promover la inversión y reducir la informalidad laboral. Asimismo, se resalta la necesidad de establecer regulaciones estables que fomenten la confianza de los inversionistas y se garantice una agenda de crecimiento que permita recuperar el potencial económico del país a corto y largo plazo.

En conclusión, Colombia enfrenta desafíos económicos significativos que requieren una acción decisiva y colaborativa. Sin embargo, también existen oportunidades para impulsar el crecimiento y la prosperidad a largo plazo. Es fundamental abordar estos desafíos de manera integral y tomar medidas concretas para garantizar un futuro más próspero para todos los colombianos.



DESAFÍOS DEL 2024

1

Mitigar los efectos de la reforma tributaria.

2

Generar más empleos formales.

3

Alcanzar mayor desarrollo económico y social.

4

Sanear las finanzas públicas.

5

Articular adecuadamente las reformas laboral, pensional y salud.

PANORAMA SECTOR FONDISTA

En el sector solidario, la morosidad ha escalado en todos los ámbitos: grandes, medianas y pequeñas entidades, cooperativas financieras, fondos de empleados y mutuales. Ante esto, el Congreso está debatiendo una nueva versión de la ley de "borrón y cuenta nueva" para el 2024. Tanto la Superfinanciera como la Supersolidaria están flexibilizando normativas para refinanciar deudas de aquellos con dificultades de pago (Circular externa 54 del 5 de diciembre de 2023 – SES). Aunque se espera un cambio en la tendencia de la inflación y las tasas de interés en 2024, las perspectivas económicas siguen siendo desafiantes.

Los fondos de empleados son un referente a la hora de evaluar el comportamiento de la actividad de intermediación del sector solidario. Teniendo en cuenta la información publicada en la página de la Superintendencia de la Economía Solidaria – Estados financieros entidades solidarias, para el 2023 los

fondos de empleados muestran crecimiento del Activo en un 5.7% siendo superior al de 2022, que fue de 4,2%. Igualmente, se caracterizaron por conservar sus tasas de colocación por debajo de las ofrecidas por el sector financiero, aspecto que impulsó el crecimiento de la cartera de los fondos, siendo este su activo más representativo.

A su vez, se evidencia crecimiento del 5.8% en los saldos de cartera, inferior al 11.7% obtenido en 2022, sin embargo, esto resalta que se conserva la senda de crecimiento constante desde 2021, luego del decrecimiento del 0.3% registrado en 2020 producto de la pandemia.

Por otra parte, la calidad de cartera es del 3%, mientras que en el sector financiero hay entidades que alcanzan porcentajes del 4% e incluso hasta del 8% en el segmento de crédito de consumo.

En cuanto a los depósitos, se evidencia un crecimiento del 8.2% superior al 2.4% del año 2022, recuperando los niveles de crecimiento cercanos a 2020. La capacidad de captación y permanencia de los recursos de los asociados favoreció el incremento en los saldos de cartera vía la colocación de créditos.

Con respecto a las tasas de interés, la DTF que en 2021 cerró en niveles de 2.07% (con un mínimo de 1.70% en abril de 2021), se incrementó hasta llegar al 8.50% y 13.21% al cierre de 2022 – 2023, consistente con la tasa del Banco de la República que se incrementó en ese mismo periodo desde 1.7% al 13.25% para ajustarse finalmente en diciembre de 2023 al 13% gracias a lo cual la DTF que alcanzó su máximo (periodo: abril de 2012 a enero de 2024) el 10 de febrero de 2023 con 14.81% y que se ha reducido casi de manera constante hasta cerrar en 11.44% para la última semana de enero de 2023. Solo en los últimos tres meses (octubre de 2023 a enero de 2024) la reducción de la tasa DTF es de -15%.

Aun cuando se considera que el 2024 será un año muy retador, es importante atender la recomendación de los expertos de mantener la rentabilidad, siendo cautelosos en la colocación de créditos, esto, con el fin de mantener la senda de recuperación y crecimiento visible en el sector fondista. Igualmente, se hace relevante continuar enfatizando en el conocimiento de los asociados, quienes cada día demandan más beneficios que se adapten a sus necesidades y situaciones individuales.

La tasa de créditos de consumo, tuvo su mínimo al cierre de abril de 2021 con 13.08% (en el periodo comprendido entre abril 2012 a diciembre 2023) luego de lo cual alcanzó su máximo con 31.79% la segunda semana de abril de 2023 para luego iniciar su descenso hasta cerrar con 25.16% el año 2023, lo que significa una reducción del -21% en los últimos 9 meses.

Los mercados volátiles, la alta competencia y las exigencias por parte de los entes reguladores, han convertido la gestión de los riesgos en gran protagonista, convirtiéndose en la principal herramienta para que el sector solidario sea competitivo, asegurando el cuidado de los recursos de los asociados.

En 2024 es vital la preparación prematura para enfrentar el incremento en los deterioros de cartera de cara al incremento de la cartera morosa y la aplicación del sistema de provisiones por pérdida esperada, dado que incidirá en el incremento del gasto.

Los planes universales ya no son suficientes para satisfacer a una plantilla diversa, se requiere ofrecer opciones personalizadas y únicas. De ahí que se requiera implementar una estrategia comercial segmentada y continuar el monitoreo permanentemente de los cambios del mercado que según los expertos se espera mejore en el segundo semestre, donde tanto las tasas de interés como la inflación seguirán bajando; lo anterior, manteniendo la discreción.

1.1 EVOLUCIÓN FECEM

El 2023 fue un año desafiante para FECEM teniendo en cuenta, por un lado, el continuo incremento de las tasas de interés de mercado tanto en colocación como en captación que tan solo empezó a ceder levemente en el último trimestre del año, la continuidad del monitoreo estricto en materia de riesgos como herramienta para proteger el dinero de los asociados y por otro, la alta incertidumbre política, económica y social que persiste en el país.

Lo anterior, se tradujo en que los asociados mantuviesen y migraran sus ahorros del mercado financiero al fondo, efecto contrario a lo sucedido en 2022. En 2023, las renovaciones de ahorros voluntarios retomaron los niveles del 2021, llegando a un promedio cercano al 80% (en el último trimestre del año este porcentaje se acercó al 90%), contrario a 2022, donde se evidenciaron porcentajes hasta del 50%. La colocación se redujo en un 10.4% siendo menor a la reducción presentada de 2022.

El incremento de las renovaciones de ahorros voluntarios aunado a la disminución de la colocación producto por una parte, de la contracción del consumo de los asociados, y por otra debido a la disminución de la capacidad de endeudamiento de los asociados, generaron una disminución del 5% en la cartera de FECEM a cierre del año.

Lo anterior, ocasionó exceso de liquidez en FECEM y la necesidad de redoblar esfuerzos para mantenerse competitivo frente a las tasas de mercado, en pro de desarrollar y fomentar la operación de crédito en nuestros asociados.

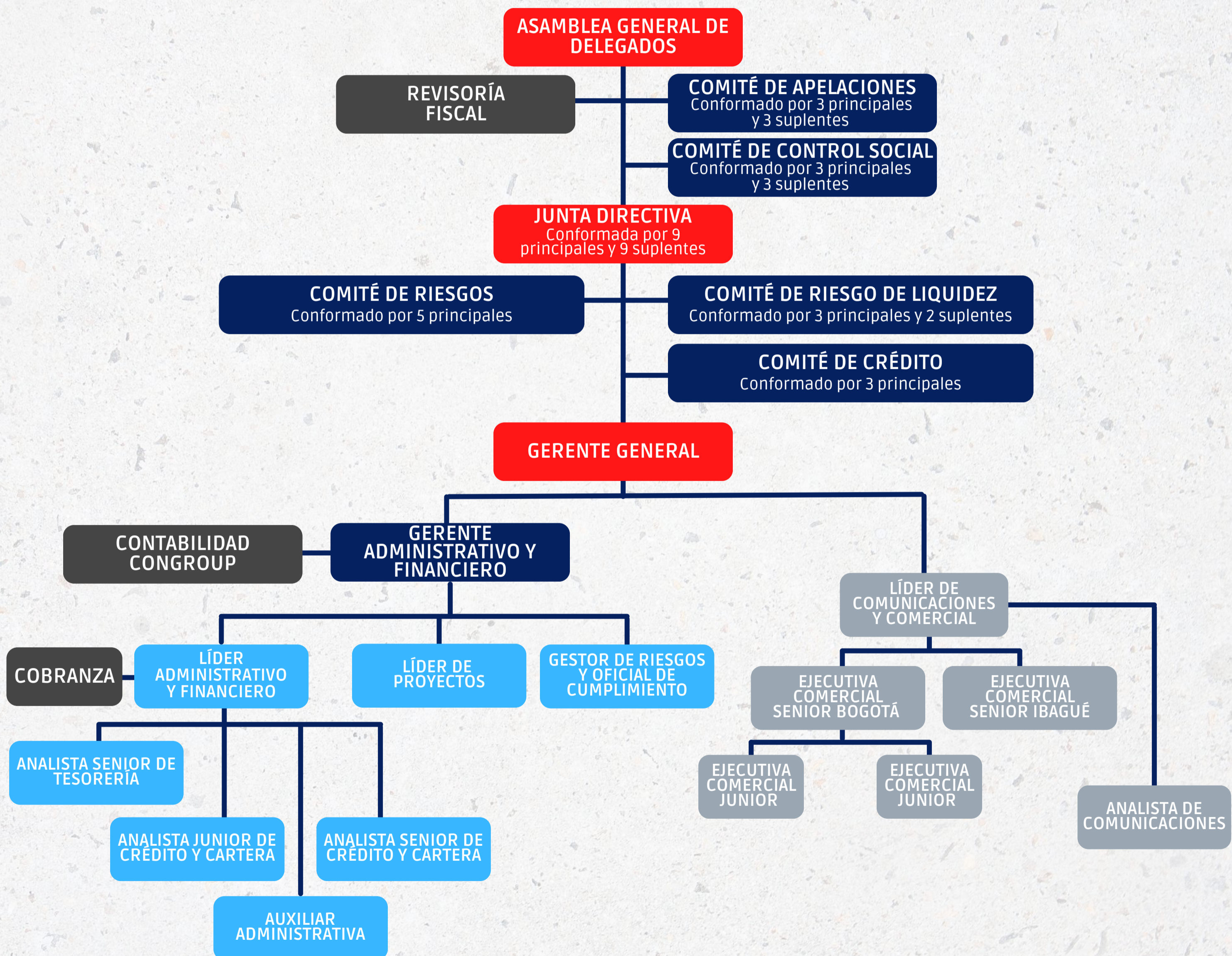
A pesar de lo anterior, FECEM mantuvo el tamaño de su base social, incrementó 6% en los saldos de depósitos y generó un 34% más de transferencia social.

1.2 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

1.2.1 Organigrama

Para desarrollar su gestión empresarial, FECEM cuenta con un equipo de 14 empleados directos y 37 personas, entre integrantes de junta directiva, comités, outsourcing contable y revisoría fiscal.

A continuación, presentamos el organigrama vigente a la fecha:



La Revisoría Fiscal estuvo a cargo de Serfiscal Ltda. y la contabilidad continúa siendo manejada por Congroup SAS.

1.2.2 GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con lo señalado por la superintendencia de la economía solidaria, FECEM continúa generando y fortaleciendo una cultura de riesgos dentro de su administración alineada a las buenas prácticas profesionales y estructura de buen gobierno como un instrumento que incluye las herramientas necesarias para garantizar una adecuada y eficiente gestión:

1

Estableciendo un vínculo de seguridad y confianza entre los grupos de interés a los que se dirige FECEM.

2

Manteniendo el correcto funcionamiento de FECEM desde la ética y la moral.

3

Adoptando buenas prácticas profesionales para el adecuado manejo de la información.

4

Preservándola transparencia, calidad y buen servicio al asociado.

1.2.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Para cumplir con la normatividad vigente en lo referente a Seguridad y Salud en el trabajo, FECEM realizó el reporte oportuno de la autoevaluación del sistema ante la plataforma habilitada por el ministerio de trabajo y cuenta con el COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST y con el COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, cuyos miembros velaron por ofrecer a los empleados del fondo un ambiente laboral seguro y saludable. En aras de continuar brindando la facilidad del trabajo híbrido, FECEM sigue entregando el auxilio de conectividad mensual a los trabajadores que se encuentran bajo la modalidad de trabajo en alternancia. De igual forma, realizó los exámenes médicos periódicos y de ingreso a los dos nuevos integrantes del equipo.

1.2.4 GESTIÓN DE RIESGOS

Con la normatividad de la Superintendencia de Economía Solidaria, cada vez más enfocada en una cultura de buenas prácticas para la adecuada administración y gestión de riesgos, FECEM, continuó con la operación y mejora constante de los sistemas: SARLAFT (Sistema de Administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo), SARL (Sistema de administración de riesgo de liquidez) y SARC (Sistema de administración de riesgo de crédito).

El Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR implementado en FECEM cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la junta directiva, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generan confianza para nuestros asociados.

En FECEM se ha realizado el análisis correspondiente a los riesgos mediante herramientas estadísticas, de seguimiento, control y monitoreo continuo al flujo de caja, el comportamiento de la cartera, el ingreso de asociados y proveedores, entre otros.

En cuanto a administración de cada riesgo, en 2023 se gestionó:

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

En FECEM se tiene implementado el SARL desde el año 2020, el cual, es controlado y monitoreado por el comité de riesgo de liquidez, así mismo, durante el año 2023 el comité de liquidez realizó monitoreo continuo a la situación de los recursos de FECEM, a los indicadores financieros y a las tasas del mercado, emitió recomendaciones sobre el estado de las inversiones, niveles de disponible y tasas de interés. El año 2023 cierra con exceso de liquidez y con esto la necesidad de fortalecer una buena y prudencial colocación.

Se evidencia que a 31 de diciembre de 2023, FECEM cuenta con **\$3.717 millones de disponible**, y la administración del fondo se encuentra ejecutando las estrategias pertinentes para fortalecer la colocación en pro de equilibrar el disponible.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

El funcionamiento de nuestro SARLAFT es controlado y monitoreado por el gestor de riesgos y oficial de cumplimiento. Para dar cumplimiento a las instrucciones de la Supersolidaria en materia de SARLAFT, durante el año 2023, FECEM realizó una campaña persistente de actualización de datos de los asociados, esto con el fin de contar con un conocimiento efectivo, eficiente y oportuno de los mismos, se cerró el año con una actualización de datos del 90% de la base social. Como complemento a esta labor, se realizó contrato con la empresa DATA & BUSINESS SAS para realizar el proceso de normalización de la base de datos.

Por otra parte, se llevó a cabo monitoreo de la matriz de factores de riesgo, de los diversos indicadores, validación constante de contrapartes y se realizaron oportunamente los debidos reportes a la UIAF.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

En FECEM se implementó el SARC desde el año 2021, el cual, es controlado y monitoreado por la gestora de riesgos y oficial del cumplimiento. Durante el año 2023 se realizó la evaluación de cartera semestral con los saldos de cartera a corte de mayo y noviembre de todos los deudores de FECEM, y por parte del área de riesgos se realizó monitoreo constante a los deudores que se encuentran en riesgo Alto y Crítico, con el fin de brindar alternativas para mejorar su capacidad económica.

Adicionalmente, para dar cumplimiento a las exigencias de la Supersolidaria se implementó la segmentación del perfil de riesgo para el otorgamiento de créditos mediante el puntaje Score y monitoreo constante de los factores de riesgo, deterioros de la cartera y la gestión de cobranza que realiza internamente el fondo.

1.2.5 ESTRUCTURA DE BUEN GOBIERNO

El código de buen gobierno implementado en FECEM cumple con los estándares exigidos por el Gobierno Nacional mediante el decreto 962 del 05 de junio de 2018, que relaciona normas de buen gobierno aplicable a organizaciones de economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito. Durante el 2023 se realizó la aplicación al código de buen gobierno con el fin de garantizar una adecuada y eficiente gestión:

- Se definieron los cronogramas anuales 2024 para las reuniones de la Junta Directiva y los diferentes comités.
- Se realizó monitoreo y validación de posibles conflictos de interés en los cuerpos colegiados de FECEM.

- Se realizó seguimiento a los saldos de cartera de grupos conectados para no exceder los montos máximos a prestar y prevenir el conflicto de intereses entre asociados que son familiares y trabajan en la misma compañía y/o se encuentren afiliados a FECEM.

El código de buen gobierno de FECEM se encuentra alineado para adoptar buenas prácticas profesionales, preservando el correcto funcionamiento del fondo desde la ética y la moral que deben regir las actuaciones de los empleados del fondo de empleados, teniendo en cuenta los estatutos establecidos y aprobados previamente por la Asamblea General. Con el fin de definir las herramientas necesarias para garantizar una adecuada y eficiente gestión dentro del fondo de empleados, acompañada de transparencia, ética, calidad y buen servicio, el código de buen gobierno incluye prácticas, reglas y procedimientos, que se deben tener en cuenta en la toma de decisiones en asuntos corporativos que sean dirigidos a los grupos de interés, fomentando la cultura de riesgos en todos los empleados de FECEM que permiten generar valor, toma de decisiones a tiempo sobre posibles riesgos y transformarlos en oportunidades reales y sostenibles.

A continuación, se relacionan aspectos contenidos dentro del código de buen gobierno:

Órganos de gobierno

El órgano máximo de administración de FECEM es la asamblea general y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados. El órgano permanente de administración del fondo de empleados es la Junta Directiva, que es responsable de la dirección general de los negocios y operaciones, sujeto a la asamblea general.

La gerencia ejerce la representación legal de FECEM y es el principal ejecutor de las decisiones de la asamblea -

general, y de la junta directiva y superior jerárquico de los funcionarios del fondo de empleados.

Adicionalmente, FECEM cuenta con el comité de control social, comité de apelaciones, comité de riesgos, comité de riesgo de liquidez y comité de crédito que contribuyen al funcionamiento y cumplimiento normativo por parte del fondo de empleados.

Prevención de los conflictos de interés

Establece mecanismos para la prevención de situaciones de conflicto de intereses y/o incompatibilidad en la toma de decisiones por parte de la junta directiva, comités, gerencia y funcionarios. Adicionalmente, se establecen los procedimientos para el manejo y resolución de los conflictos de intereses que se lleguen a presentar.

Sanciones

Las actuaciones apartadas de las disposiciones del código de buen gobierno por acción o por omisión, constituye su incumplimiento y será considerada como falta grave para todos los efectos laborales y su correspondiente sanción.

Transparencia, fluidez e integridad de la información

Se definen principios y mecanismos de revelación y manejo de la información.

Atención de peticiones, quejas y reclamos (PQR)

Se estipulan los procedimientos a ejecutar para la atención de PQR's, donde se definen los responsables, canales, políticas, normas, documentación de la trazabilidad desde la recepción de la PQR, su seguimiento y solución por parte del encargado.

Políticas de responsabilidad social

Para que FECEM pueda cumplir con el compromiso voluntario que asume de manejar sus negocios de manera responsable, además de las reglas que deben guiar las relaciones de los directivos y funcionarios de los grupos de interés, en el código de buen gobierno también se consagran políticas de responsabilidad social.

1.3 DECISIONES JUNTA DIRECTIVA

Los miembros actuales de la Junta Directiva han demostrado su compromiso para fortalecer la labor social del fondo, en beneficio de los asociados y sus familias, mantener la sostenibilidad y velar por el cumplimiento de las políticas internas, la normatividad y el marco legal vigente.

A pesar de que el 2023 fue un año retador, los resultados obtenidos por FECEM durante el año evidencian la confianza de los asociados por el fondo, el trabajo con disciplina del equipo y el aporte y compromiso de los miembros de Junta Directiva y Comités de apoyo.

A continuación, presentamos las decisiones de mayor relevancia tomadas en la Junta Directiva durante su gestión en el año 2023:

A NIVEL DE AHORROS



1.3.1

Durante el año se realizó la revisión permanente de las tasas de interés frente al mercado, haciendo ajuste gradual de las mismas. Teniendo en cuenta el exceso de liquidez de FECEM, para el mes de diciembre la junta directiva aprueba suspender temporalmente la captación por medio de la línea CDAT Rentames y modificar las tasas del CDAT tradicional.

(Acta 315 de 2023)

A NIVEL DE CRÉDITOS Y CARTERA



1.3.2

Con el fin de incentivar la colocación, la Junta Directiva aprobó las siguientes modificaciones:

- En el mes de julio del 2023 se incorpora al portafolio del fondo la línea de crédito Adelanto de Nómina con una tasa de 1.3% M.V. (Acta 312 de 2023)
- En el mes de julio de 2023 se aprueba la campaña de compra de cartera con una tasa del 1.4% M.V. (18.16% E.A.) en pro de contribuir a la colocación de FECEM y apoyar a los asociados en la unificación de deudas, disminución de la tasa de interés y por ende liberación de flujo de caja.
- Fortalecer Garantías Comunitarias, segunda afianzadora con la que cuenta FECEM, con el fin de diversificar el riesgo y las garantías aportadas por los asociados. (Acta 315 de 2023)

- Incrementar los montos máximos a prestar por la línea compra de vivienda, dado el incremento en los costos de las viviendas y en pro de contribuir a que los asociados cumplan su sueño de tener casa propia. (Acta 317 de 2023)
- Se aprueba la feria navideña y financiera en los meses de noviembre y diciembre para impulsar la colocación, se crea la línea de crédito Feria a 8 meses con una tasa del 1% M.V. y se incorpora el servicio de Coach (asesor) financiero con quien los asociados podrán agendar una sesión de asesoría en finanzas personales gratuita dado que el costo es asumido por FECEM. (Acta 317 de 2023).
- Activar la línea de crédito anticipo bono de compensación variable entre el mes de enero y marzo de 2023, con el fin de que aquellos asociados que recibirán bono por su empresa patronal puedan adelantar el mismo mediante crédito de FECEM. (Acta 307 de 2023)

A NIVEL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



1.3.3

- Se aprueban adiciones presupuestales en el mes de septiembre de 2023 para realizar la compra de morrales para los niños del Club de ahorradores, y entregar un bono de fin de año 2023 para los asociados de FECEM. (Acta 315 de 2023)

1.3.4

- Se aprueba el cobro de \$50.000 pesos mensuales por grupo familiar en el producto de medicina prepagada por concepto de gastos administrativos a los ex asociados que tienen este producto a través de la empresa S.A.S. de FECEM llamada PIFE. Lo anterior con el fin de impulsar el crecimiento de los ingresos del fondo y así contar con recursos adicionales que puedan ser destinados a generar programas y/o actividades de solidaridad y bienestar para los asociados. (Acta 318 de 2023)

A NIVEL LEGAL



1.3.5

- La junta directiva procede a nombrar a la Comisión Central de Elecciones y Escrutinios de las elecciones de Delegados de la Asamblea General Ordinaria. (Acta 307 de 2023)

1.3.6

- Se convocó a elección nacional de delegados por medio de la resolución No.001 de 2023, se emitió el reglamentó de procedimiento de postulación y verificación de requisitos para la elección de delegados. (Acta 307 de 2023)

1.3.7

- Se emitió propuesta parcial de estatutos, artículo No. 77 Ahorros permanentes, permitiendo el cruce parcial de hasta el 50% de los ahorros permanentes con cartera en FECEM, la cual, fue aprobada por la asamblea general ordinaria de FECEM celebrada el 23 de marzo de 2023. (Acta 309 de 2023)

1.3.8

- Se convocó a Asamblea General Ordinaria de Delegados por medio de la resolución No. 002 de 2023, se reglamentó el procedimiento de postulación y verificación de requisitos para la elección de miembros de la Junta Directiva, Comité de Apelaciones, Comité de Control Social y Revisoría Fiscal por medio de la resolución 003 de 2023. (Acta 309 de 2023)

1.3.9

- Se emite reglamentación para que el cruce de cuentas pueda ser realizado por los asociados por una única vez contado desde la fecha de afiliación, y hasta por el 50% de los ahorros permanentes. Igualmente, se aprueba permitir que los asociados que no cuenten con garantía fianza en sus créditos, puedan elegir a que crédito abonar sus ahorros permanentes hasta por el porcentaje reglamentado (50%). (Acta 310 de 2023).

1.3.10

- Aprobación del reglamento del comité de crédito mediante acuerdo N.º 001 de 2023. (Acta 312 de 2023)

A NIVEL SOCIAL



1.3.11

- Se aprobó el programa de acompañamiento financiero para los asociados, por medio del cual podrán agendar una sesión de asesoría personalizada con un experto en finanzas personales, con el fin de trazar su planeación financiera para el cumplimiento de sus sueños y metas. (Acta 317 de 2023).

1.3.12

- Se aprobó el bono de fin de año para los asociados de acuerdo con su antigüedad en FECEM y en esta ocasión y por primera vez, se aprueba que su entrega se realizara a través de giro bancario. (Acta 316 de 2023).

1.3.13

- Se aprobó la entrega de obsequio de fin de año para los niños del club de ahorradores. (Acta 315 de 2023)

1.4 INFORME ECONÓMICO

1.4.1 ASOCIADOS

FECEM cerró el año 2023 con 2.593 asociados activos frente a 2.586 al cierre del 2022, cifra que presenta un leve incremento del 0,27%.

Al cierre del año, la vinculación de asociados corresponde al 81,5% de los empleados de las empresas patronales que generan el vínculo de asociación a FECEM, siendo ellas Cemex Colombia con todo su grupo empresarial y Neoris.

	dic-23	dic-22	Diferencia	Variación %
No. Asociados	2.593	2.586	7	0.27%

Durante el año se presentaron 672 ingresos y 663 retiros, de los cuales 260 lo hicieron de manera voluntaria, correspondientes al 39,2% de los retirados, en donde la causa principal del retiro continúa siendo la necesidad de liberar flujo de caja cruzando aportes con deuda.

1.4.2 COLOCACIÓN

Durante el año se colocaron \$15.646 Millones, disminuyendo un 10% la colocación con respecto al año 2022.


A nivel de créditos se desembolsaron \$14.341 Millones de pesos, suma que tuvo una disminución del 9,3% con respecto a los \$15.815 Millones del año anterior, y \$1.305 Millones a nivel de convenios y servicios, lo que representa igualmente una disminución del 20,5% en esta línea con respecto al año anterior, donde se colocaron \$1.646 Millones por este concepto.

COLOCACIÓN - IMPACTO SOCIAL




Crédito Libre Inversión
+5000 solicitudes tramitadas con libre destinación, convenios, vacaciones, anticipos y novaciones por valor de \$8.400 Millones.

Crédito Compra Cartera
+300 créditos respaldando el mejoramiento financiero de nuestros asociados, solicitudes por \$4.869 Millones.


Crédito Vivienda
37 familias adquirieron o remodelaron vivienda, desembolsos por un valor de \$1.184 millones.

Crédito Vehículo
34 hogares adquirieron vehículos (autos y motos) por un valor de \$768 Millones.

Crédito Educación
38 solicitudes apoyando el crecimiento escolar y profesional de los asociados y sus familias, desembolsos por \$401 Millones.

Crédito Salud
7 Respaldos a nuestros asociados en sus situaciones de salud sin cobro de intereses. Desembolsos por \$24 Millones



Las líneas con mayor colocación en 2023 fueron las líneas de libre inversión y compra de cartera, se evidencia un crecimiento importante de la línea de Vivienda, y se realizó creación de una nueva línea "Adelanto de Nómina".

1.4.3 CARTERA

Al cierre del año 2023 los saldos de cartera ascienden a \$21.997 Millones, que representa una disminución del 5.1% con respecto al 2022. La línea de libre inversión continúa siendo la de mayor participación (40%) a pesar de que se contrajo un 26% con relación al año anterior. Le sigue compra de cartera (32%) y el crédito de novaciones (10.6%).

Es importante anotar también el crecimiento de las líneas de movilidad, tanto vehículo como motocicleta, las cuales se incrementaron un 82.9% y 77% respectivamente en comparación con el año anterior.

CARTERA (Cifras en Millones de Pesos)					
LÍNEA DE CRÉDITO	dic-23	dic-22	Diferencia	Variación	
LIBRE INVERSION	8.795	11.905	- 3.110	-26,1%	
COMPRA DE CARTERA	7.111	6.311	800	12,7%	
CREDITO NOVACIONES	2.325	2.083	242	11,6%	
VIVIENDA	1.904	1.367	537	39,3%	
VEHICULO	954	522	432	82,9%	
EDUCATIVO	381	305	76	25,0%	
CONVENIOS Y SERVICIOS	273	419	- 146	-34,8%	
MOTOS	141	80	61	77,1%	
VACACIONES	50	104	- 54	-51,9%	
SALUD	38	80	- 42	-52,8%	
PRESTAMO SOLIDARIO	-	3	- 3	-100,0%	
ANTICIPO DE PRIMAS	2	1	1	0,0%	
ADELANTO DE NOMINA	23	-	23	0,0%	
TOTAL CARTERA	21.997	23.180	- 1.183	-5,1%	

La cartera de ex asociados disminuyó el 2% con respecto al año anterior y constituye el 6% del total de la cartera. La variación más significativa se presenta en la categoría de mora superior a 180 días la cual creció un 147%, situación que denota el envejecimiento de la cartera producto en gran parte de los casos que se encuentran en reclamación en Afiancol.

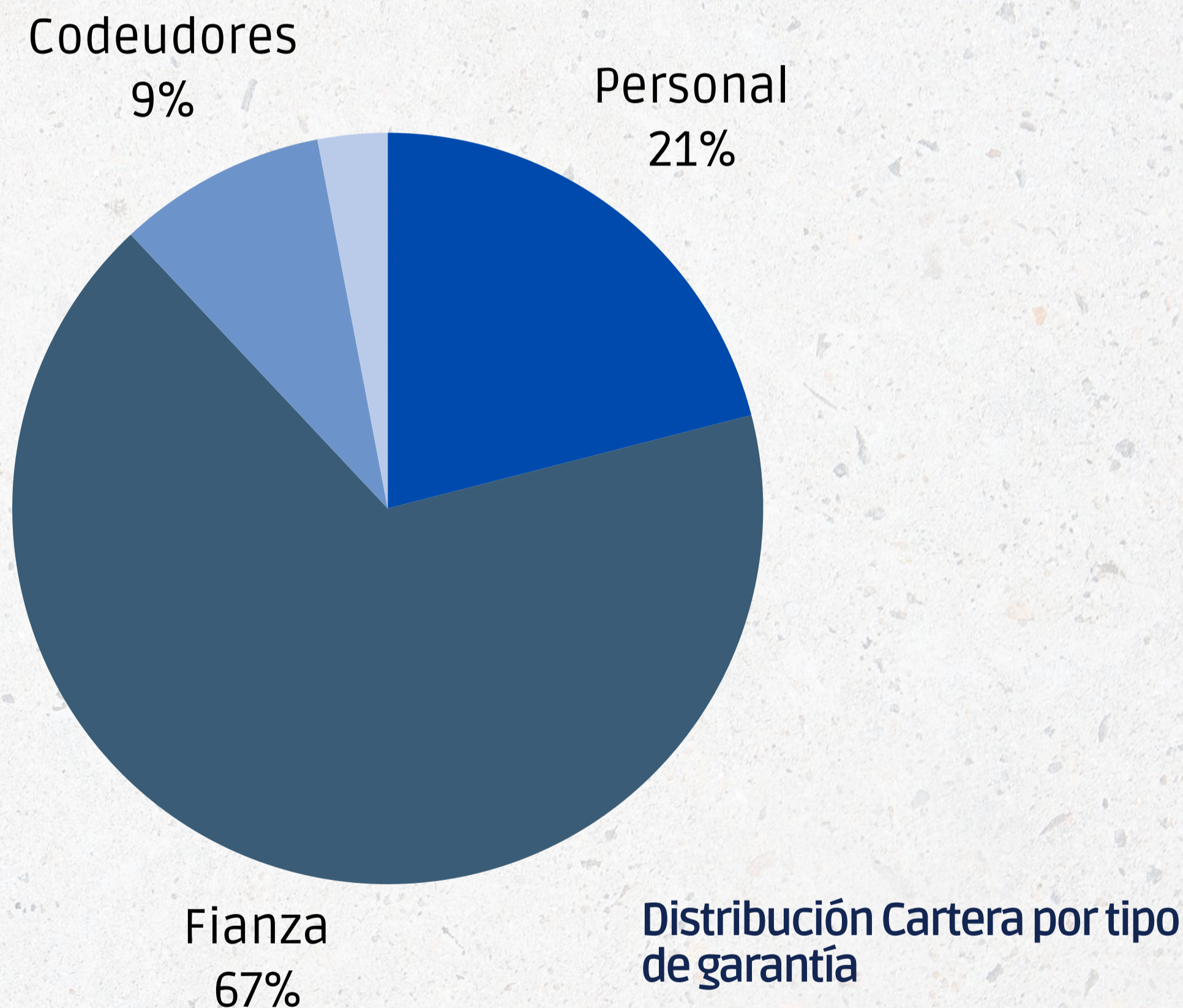
La cartera está distribuida en 128 personas, de las cuales 59 se encuentran en cartera corriente y 69 presentan moras superiores a 30 días por un monto de \$436 Millones.

A cierre 2023, la cartera en mora representa el 2.7% del total de la cartera de FECEM, nivel inferior al promedio del sector de los fondos de empleados el cual es del 3%.

En 2023 el saldo de cartera en mora aumentó el 20% con respecto al año anterior, producto del envejecimiento de la cartera y la constante tendencia de retiros que se vienen presentando desde el año 2022. Durante el periodo se realizaron 663 retiros (de los cuales el 60% corresponden a desvinculación de la empresa patronal y 40% a retiros voluntarios del fondo) frente a 611 retiros ejecutados en 2022.

CARTERA EXASOCIADOS (Cifras en Millones de pesos						
Cartera Ex - Asociados	# Personas	dic-23	dic-22	Diferencia	Variación %	
Corriente	59	\$ 872	\$ 975	-\$ 103	-11%	
Mora de 31 a 90 días	16	\$ 96	\$ 113	-\$ 17	-15%	
Mora de 91 - 180 días	11	\$ 58	\$ 137	-\$ 79	-58%	
Mora más de 180 Días	42	\$ 282	\$ 114	\$ 168	147%	
Total	128	\$ 1.308	\$ 1.339	-\$ 31	-2%	

Para hacer frente a esta situación, es importante ser cautelosos y responsables en la asignación de cupos de crédito y así continuar promoviendo una colocación segura. A continuación podemos observar la distribución de las garantías que respaldan nuestra cartera. Contamos con dos Afianzadoras, codeudores internos y externos y garantías reales que se suman a la garantía personal.



203 millones Correspondientes a cartera Retirados incobrable, fueron reclamados a **AFIANZADORAS** durante el 2023.

1.4.4 APORTES Y AHORROS

A cierre de 2023, los saldos de aportes sociales crecieron en un 3.90%, los ahorros permanentes en 0.71% y los saldos de ahorros voluntarios en todas sus modalidades un 12.23% en comparación al 2022

SALDOS APORTES Y AHORROS PERMANENTES	dic-23	dic-22	Diferencia	%
Aportes \$MILL	\$ 4.240	\$ 4.081	\$ 159,0	3,90%
Ah. Permanente \$MILL	\$ 9.106	\$ 9.042	\$ 64,4	0,71%
SALDOS LINEAS DE AHORROS VOLUNTARIOS				
Ah. Programado \$MILL	\$ 644	\$ 522	\$ 122,0	23,37%
No. de ahorros	212	194	18	9,28%
Club Ahorradores saldo \$MILL	\$ 1.065	\$ 1.028	\$ 37	3,59%
No. de ahorros	1.432	1.302	130	9,98%
Ahorro a la vista saldo \$MILL	\$ 538	\$ 399	\$ 139	34,76%
No. de ahorros	264	204	60	29,41%
CDAT saldo \$MILL	\$ 5.935	\$ 4.365	\$ 1.570	35,97%
No. de CDATs	279	251	28	11,16%
CDAT Renta mes saldo \$MILL	\$ 3.072	\$ 3.713	-\$ 641	-17,26%
No. de CDATs	110	106	4	3,77%
TOTAL SALDO LINEAS DE AHORRO \$MILL	\$ 11.254	\$ 10.027	\$ 1.227	12,23%
TOTAL SALDO APORTES + AHORROS	\$ 24.600	\$ 23.150	\$ 1.450	6,26%

Debido al incremento constante de las tasas en el mercado en general y al elevado costo de vida derivado del incremento en la inflación, se incrementó el retiro de ahorros, ocasionando a cierre de 2022, que los ahorros voluntarios disminuyeran un 3% con respecto al año anterior.



Continuamos promoviendo uno de los pilares de nuestra entidad, incentivando la cultura del ahorro desde los más pequeños, y consolidando productos atractivos diseñados a la medida de los sueños y metas de nuestros asociados.

\$1.707 millones

Pago de intereses a los ahorros obligatorios y voluntarios en el 2023.

"Si añades lo poco a lo poco y lo haces así con frecuencia, pronto llegará a ser mucho"

Hesiodo

1.4.5 RESULTADOS

Ingresos

Durante el año 2023, FECEM percibió ingresos totales por valor de \$4.157 Millones, cifra que representa un crecimiento del 15,2% con respecto a 2022, esto como resultado principalmente del aprovechamiento de las altas tasa de captación del mercado vía las inversiones del Fondo de Liquidez y el disponible del fondo, los que permitió apalancar la disminución de la colocación y a su vez de los saldos de cartera.

Ingresos operacionales	2023	2022
(COP MILES)	\$ 4.152.892	\$ 3.610.452

Gastos y costos

A lo largo del año 2023 el total de gastos y costos necesarios para la operación del Fondo fue del orden de \$3.683 Millones, que representa un incremento del 29% con respecto a 2022, este efecto fue producido principalmente por el incremento en el valor pagado a los asociados como intereses por sus ahorros y en menor proporción por la mayor provisión individual generada por el detrimento de la cartera.

COP MILES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
Total costo operacional	\$1.441.150	\$1.846.105	128%
Total gastos de personal	\$842.671	\$820.801	97%
Total gastos administrativos	\$998.403	\$1.016.261	102%
Total	\$3.282.224	\$3.683.167	112%

Adicional a lo anterior, con cargo al gasto 2023 puntualmente en el rubro Gasto Social, se entregaron beneficios a los asociados representados en actividades y regalos para los niños miembros del Club de ahorradores, regalos de Navidad para los asociados, póliza exequial para los afiliados con una antigüedad superior a 1 año en FECEM, seguro de vida deudores y ahorradores por un valor de \$617.7 millones de pesos.

Excedentes

El año 2023 cerró con una utilidad de \$181.661 Millones de pesos, frente a \$200.305 Millones de pesos del año anterior:

COP MILES	EJECUCION
TOTAL INGRESOS OPERACIONAL	\$ 4.546.447
TOTAL COSTO OPERACIONAL	\$ 1.846.105
UTILIDAD BRUTA	\$ 2.700.342
MARGEN BRUTO	59,39%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 820.801
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1.016.261
TOTAL BENEFICIOS ASOCIADOS	\$ 617.112
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 246.167
MARGEN OPERACIONAL	5,41%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 246.167
IMPUESTOS	\$ 64.506
UTILIDAD NETA	\$ 181.661
MARGEN NETO	4,00%

A nivel de ingresos, se generó ingresos por \$542 millones adicionales en comparación con el año anterior.

A nivel de costos, teniendo en cuenta el incremento de tasas se generó mayor beneficio para los asociados en las tasas de captación siendo competitivas frente a las ofrecidas en el sector financiero.

Distribución y destinación de excedentes estará sujeto a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general.

2. BALANCE SOCIAL

2.1 CLUB DE AHORRADORES

A cierre de 2023, esta línea que busca fomentar la cultura del ahorro en los hijos, sobrinos y nietos de nuestros asociados, registró 1.382 niños y niñas ahorradores, con un incremento de 80 ahorros en comparación al año anterior, los cuales están distribuidos en las siguientes zonas:

ZONA	CANT AHORROS
BOGOTÁ	745
TOLIMA	360
ANTIOQUIA	96
SANTANDER	86
VALLE Y RISARALDA	52
COSTA	31
FECEM	10
PENSIONADOS	2

Al finalizar el año 2.023 esta línea cerró con \$1.065 millones frente a \$1.028 millones del año 2.022, lo que representa un incremento del 3.59%.



2.1.1. REGRESO A CLASES CON FECEM

Con el objetivo de estar presentes durante el regreso a clases de los niños ahorradores que pertenecen al club, FECEM entregó 1.400 morrales a nivel nacional, durante los meses de noviembre y diciembre, actividad que fue recibida con mucha alegría y tuvo gran acogida entre los asociados.



2.2 SERVICIOS Y CONVENIOS

2.2.1 SERVICIOS

Esta línea se mantiene como una opción de crédito a corto plazo muy atractiva para los asociados, pues les permite pagar sus impuestos, o tener acceso al SOS para cubrir emergencias y hasta el mes de septiembre adquirir el Soat.

Al cierre del año 2.023 se colocaron \$965 millones por esta línea, distribuidos en 1.269 créditos, frente a los \$1.350 millones colocados en 2022, representa una disminución del 28.5% que corresponde al servicio de generación de SOAT, dado que debido al cambio de normatividad en la materia no fue posible continuar generándolo a través del corredor de seguros aliado, el cual, actualmente se encuentra en la búsqueda de opciones que permitan emitirlos nuevamente.

El porcentaje de utilización se distribuye en 53% asociados operarios, 46% asociados administrativos y 1% asociados pensionados. Las operaciones con una mayor utilización de esta línea son:

PLANTA	# DE CRÉDITOS
CENTRO DE CONEXIÓN	592
TRANSP-IBAGUE	343
PTA CARACOLITO	343
BGT PTE ARANDA	152
BGT PTE 240	136

Los servicios más utilizados por los asociados fueron los siguientes:

SERVICIOS	
IMPUESTOS	\$402.825.277
SOS EMERGENCIA	\$535.697.155
SOAT	\$26.865.065
TOTAL	\$965.387.497

2.2.2 CONVENIOS

Es una labor constante de diversificar el portafolio de proveedores, alineado a las tendencias y necesidades de nuestros asociados.

Durante el 2023 se establecieron nuevas alianzas con proveedores de turismo, entretenimiento y deportes, a diferencia del año 2.022 en donde los asociados buscaron alternativas entretenimiento y el bienestar, el 2.023 fue un año donde los viajes, los conciertos y el estilo de vida saludable tomaron relevancia.

En la actualidad FECEM cuenta con 45 convenios vigentes a nivel nacional, durante el 2.023 se tramitaron 1.816 solicitudes por esta línea con una utilización que ronda los \$370 millones de pesos.

CATEGORÍA CONVENIOS	
CULTURA Y ENTRETENIMIENTO	\$112.356.160
ELECTRODOMÉSTICOS Y TECNOLOGÍA	\$61.180.941
MECATEANDO CON FECEM	\$49.794.563
CENA NAVIDEÑA ZENÚ	\$46.081.550
BIENESTAR, SALUD, GIMNASIOS Y SPA	\$35.519.079
UNIVERSIDADES	\$11.064.600
REVISIÓN TECNOMECÁNICA	\$7.435.983

2.3 FERIAS

2.3.1 FERIA NAVIDEÑA

Realizada de forma virtual del 23 de noviembre al 22 de diciembre, con el objetivo de acompañar a los asociados en la adquisición de sus compras navideñas, a través de la asignación de un cupo preaprobado socializado previamente por correo electrónico.

Su ejecución fue a través de un módulo de feria en la nueva página web de FECEM, con proveedores de diferentes categorías como juguetería, accesorios, electro belleza, mercado, tecnología, artículos para viaje, entre otros. El día del lanzamiento la página tuvo un tráfico de 734 visitas de usuarios únicos.

El resultado final de ventas fue de \$28 millones de pesos.

2.3.2 FERIA FINANCIERA

Con el objetivo de acompañar a los asociados en la preparación de sus finanzas del año 2024, se lanzó la feria financiera FECEM que estuvo vigente durante todo el mes de diciembre, la cual contó con la asesoría gratuita de un asesor financiero personalizado, asesoría que se convirtió en un programa permanente en FECEM que se encuentra vigente.

Los asociados tuvieron la posibilidad de acceder a créditos de compra de cartera, educación, compra y mejoras de vivienda con tasas preferenciales.

El resultado final de colocación fue de \$628 millones de pesos.

**Coach
financiero**

A partir del 2023, nuestros asociados pueden contar con esta nueva herramienta a través de FECEM y de la mano de expertos profesionales que analizarán su situación financiera y empezarán a crear nuevos hábitos de consumo que les permita alcanzar sus sueños.

2.4 PÓLIZAS

FECHEM cuenta con un amplio portafolio en pólizas y seguros, es importante recordar que la gestión de administración y negociación de las mismas es realizada por Lockton Securitas SA Corredores de Seguros, y su recaudo se hace a través de PIFE SAS la empresa espejo de FECHEM, entidad que percibe el retorno generado por las aseguradoras por la labor de cobro.

El seguro de vehículo continúa siendo el más demandado (696 vehículos asegurados: 657 automóviles, 21 motos y 18 bicicletas), seguido de medicina prepagada con 651 personas aseguradas, hogar con 155 personas aseguradas y la póliza odontológica con 105 personas aseguradas entre asociados y ex asociados, ya que, al retirarse de la compañía, las personas pueden continuar con los seguros a través de la PIFE.

AFILIADOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
PÓLIZA	ACTIVOS	RETIRADOS	TOTAL
AUTOS MAPFRE	333	130	463
MEDICINA PREPAGADA	216	435	651
AUTOS ALLIANZ	162	53	215
HOGAR	116	39	155
ODONTOLÓGICO	81	24	105
VIDA CONTRIBUTIVO	41	18	59
BICICLETAS	15	3	18
EMERMÉDICA	13	2	15
VIDA DEUDORES	10	3	13
TOTAL	987	707	1.694

2.5 FONDO SOCIALES

Aunque el 2023 fue un año de grandes y exigentes desafíos, hemos logrado unos resultados positivos que también se traducen en beneficios para nuestros asociados, esto incluido en lo que se conoce como **Transferencia Solidaria**.



2.5.1 FONDO DE SOLIDARIDAD

Póliza Exequial Los Olivos

FECEM te acompaña en los momentos donde eres más vulnerable, otorga la póliza exequial Los Olivos sin ningún costo a sus asociados que lleven un año continuo de antigüedad en el fondo; esta póliza cubre al asociado, su cónyuge, sus hijos solteros menores de 30 años, sus padres y suegros.

A corte de 31 de diciembre de 2023, de los 2.593 asociados afiliados 2.025 contaban con este beneficio.

Con cargo al Fondo de Solidaridad, FECEM asumió el pago de la póliza exequial por un valor de \$123.6 millones.

A través de ella, se cubrieron durante el año 16 siniestros de 1 asociado, 1 cónyuge, 7 madres, 6 padres y 1 suegro.

2.5.2 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Apoyar la educación y el crecimiento profesional de nuestros asociados será una bandera de nuestra Entidad, durante el 2023 se otorgaron 53 beneficios Becas a la Excelencia por un valor de \$45.6 millones.

Lo anterior, junto con el pago de interés a los ahorros de nuestros asociados y el obsequio de navidad otorgado a los niños del Club de ahorradores. FECEM generó una transferencia social en 2023 a sus asociados de \$2.370,6 millones de pesos siendo superior en un 34% a los \$1.770 millones otorgados en 2022.

2.5.3 FONDO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

En el año 2023 se continuó con la ejecución de proyectos con cargo al Fondo de Desarrollo Tecnológico creado en el año 2019, se detallan los siguientes Items:

PROYECTO	EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	MONTO EJECUTADO 2023	TOTAL MONTO EJECUTADO
Afiancol	\$ 6.840.000		\$ 6.840.000
Oficina Virtual	\$ 6.000.000		\$ 6.000.000
Modulo de Ahorros	\$ 4.000.000		\$ 4.000.000
APP	\$ 7.378.000		\$ 7.378.000
Modulo SIAR (Incluye sistematizacion de SARC, SARL, SARLAFT, SARO)	\$ 3.570.000		\$ 3.570.000
Gestion Documental	\$ 11.781.000		\$ 11.781.000
PSE	\$ 4.488.000		\$ 4.488.000
PQR	\$ 4.300.000		\$ 4.300.000
Pagares Inmaterializados	\$ 3.927.000		\$ 3.927.000
Plataforma NIBI	\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
Transaccionalidad en linea y actualización oficina	\$ 26.612.000		\$ 26.612.000
	\$ 0		\$ 0
Garantias Comunitarias	\$ 3.900.000		\$ 3.900.000
Compra Computadores para FECEM	\$ 50.827.057	\$ 28.851.316	\$ 79.678.373
Pagina Web	\$ 0	\$ 5.158.650	\$ 5.158.650
Independización de red FECEM	\$ 5.590.904		\$ 5.590.904
Adiciones Asambleas		\$ 11.051.370	
TOTALES AÑO		\$ 34.009.966	\$ 175.223.927
SALDO CIERRE DE AÑO		\$ 18.987.728	

A la fecha se han desembolsado \$175,2 millones en los proyectos, de los cuales en 2023 se ejecutó un total de \$34 millones, correspondientes a los siguientes 2 proyectos:

- Nueva Página Web: \$5,2 millones.
- Compra computadores para uso en la operación de FECEM: \$28,8 millones.

Con el fin de aumentar la visibilidad de FECEM y mejorar la experiencia de navegación de los asociados, se creó un nuevo sitio web con administrador propio. En el se instaló la nueva versión de la Oficina Virtual, la cual trae mejoras en el diseño, funcionamiento y seguridad con navegaciones más amigables y sencillas. Se incluye igualmente la primera versión del botón de pagos por PSE (Versión en periodo de pruebas y ajustes).

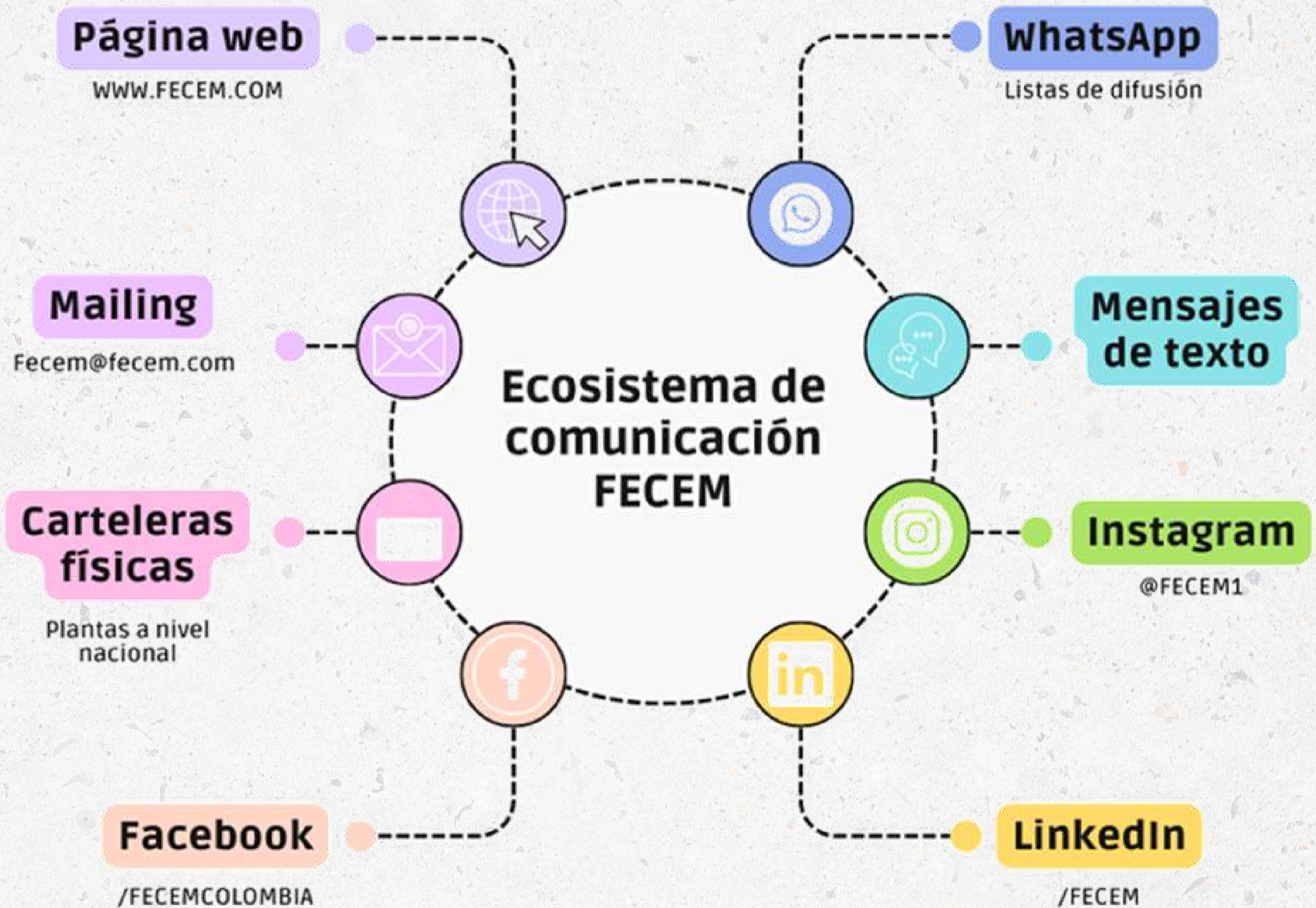
Se adquieren las Licencias de Microsoft Office 365 para la administración de usuarios y correos electrónicos del equipo FECEM.

Se Incluye "Afiancol Inmaterializado", la firma electrónica en el documento de Afiancol, facilitando y mejorándolos tiempos diarios en el proceso de otorgamiento de crédito al igual que la seguridad y la custodia del documento.

2.6 COMUNICACIONES

2.6.1 CANALES DE COMUNICACIÓN

El ecosistema de comunicación de FECEM está compuesto por:



Al hablar sobre el ecosistema de comunicación de FECEM, es importante destacar cómo estos elementos trabajan juntos para garantizar que la información se transmita de manera efectiva a los asociados, y que las campañas se ejecuten cumpliendo con los objetivos propuestos.

Durante el 2023 se ejecutaron las siguientes acciones de mejora:

Campañas

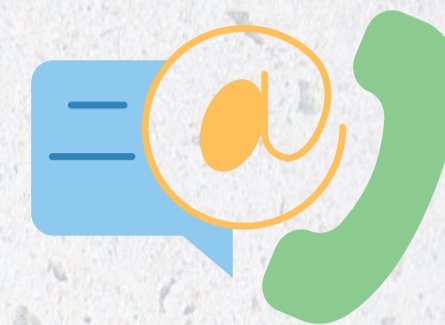


1 Envío de comunicación dirigida

Se hizo una campaña que fue ejecutada a lo largo del año, la cual tenía como objetivo principal mantener a toda la base social informada respecto a los servicios y beneficios a los que tienen acceso por ser parte de FECEM.

2 Se envió periódicamente

a los asociados un directorio comercial, con el fin de que identificaran a quién se pueden dirigir en caso de requerir un servicio del fondo.



3 Se fortaleció la comunicación

con los asociados, respecto a cuáles son los canales digitales de comunicación disponibles para realizar sus solicitudes, comunicarse o realizar diferentes trámites.

4 Se enviaron 120 piezas gráficas

por campaña de mailing con un alcance del 99% por este medio, este alcance aumentó ya que se hizo un proceso de actualización de datos que permitió optimizar la base de correos. Se espera optar la base en un 100% al finalizar el 2024.



5 Se publicaron 63 clasificados

esta sección se conserva al paso del tiempo como una herramienta popular entre los asociados, lo anterior a pesar de su frecuencia semanal.

Nuevos asociados



Se envió mensualmente un mailing en el que se mencionan los beneficios de ser parte de FECEM, incluyendo un enlace de contacto directo con el equipo comercial de FECEM.



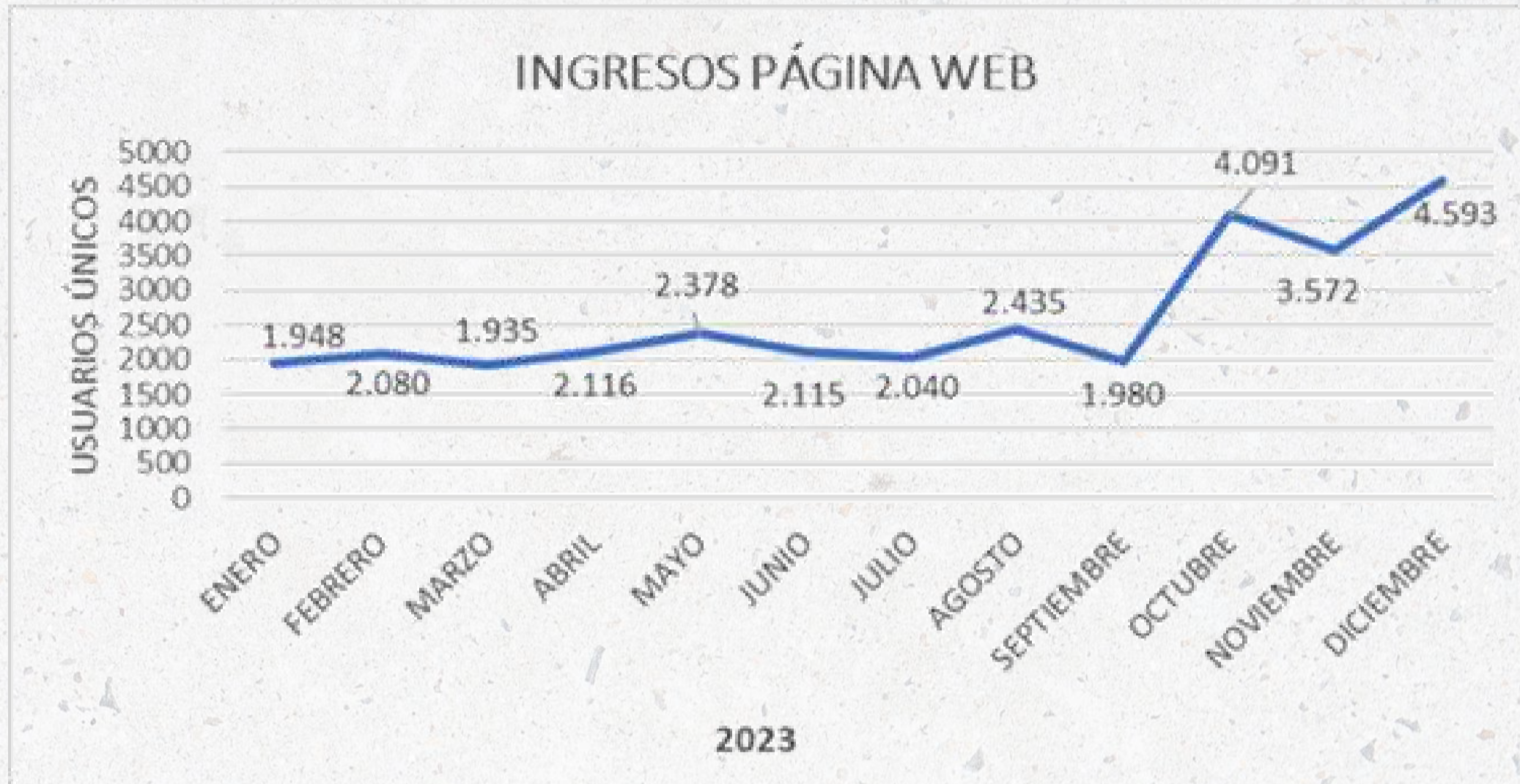
Se implementó una campaña de referidos con el equipo de NEORIS.

Se entregó a los asociados nuevos un kit de bienvenida que incluía un esfero y un mug.



A todos los colaboradores que se vincularon durante el mes de diciembre, se les asignó un bono de bienvenida por valor de \$40.000, a través de la APP BITU.

2.6.2 OFICINA VIRTUAL Y APP FECM



Oficina virtual

Durante el año 2.023 se registraron 31.283 visitas, con un ticket promedio de visitas mensual de 2.607 usuarios únicos, frente al año 2.022 con un total de 25.801, se presentó un aumento en las mismas del 21% respecto al año anterior.




Los picos de visitas de octubre a diciembre, se dan producto del lanzamiento de la nueva versión de la página web y lanzamiento de la feria navideña.

2.6.3 REDES SOCIALES

SEGUIDORES



En el 2.023 se potencializaron las redes sociales de FECEM, incentivando a los asociados a consultarlas de manera frecuente, ya que al ser un canal de comunicación que no genera un impacto directo, se publica información con más periodicidad y no se satura a la audiencia como puede llegar a pasar con otros canales de comunicación.

	CIERRE 2022	CIERRE 2023
	2.578	2.888 ↑ 12%
	1.085	1.444 ↑ 33%
	1.233	1.477 ↑ 19%

ALCANCE

Frente al año 2.022 Facebook se potencializa nuevamente y paralelo a Instagram se convierten en una red de consulta frecuente, incrementando su alcance en un 31% y 28% respectivamente.



Alcance de Facebook ⓘ

7.819 ↑ 31%



Alcance de Instagram ⓘ

3.521 ↑ 28.5%

3. PLAN ESTRATÉGICO 2024 - 2027

Extendemos nuestra visión a los pilares que trabajaremos en 2024 y en los próximos años, en los cuales, orientaremos nuestros esfuerzos en la búsqueda de alternativas generadoras de recursos con el fin de transformarlas en solidaridad y más bienestar para nuestros asociados, este trabajo se desarrollará buscando mayor fortalecimiento institucional del fondo, en su calidad de servicio y en la generación de impacto social.

Todo esto bajo la siguiente estructura:



Para FECEM, los asociados son lo más importante, dado que son artífices de lo que hoy en día es el fondo.

El 2024, será un año para indagar aún más acerca de sus necesidades, sueños y expectativas, con ello, a través del portafolio del fondo, continuar trabajando en pro de su bienestar dando continuidad al cumplimiento de nuestro objeto social, fomentando los lazos de Respeto, Solidaridad y Compañerismo.

Por otra parte, continuando en el desarrollo de nuestra misión, promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias, siendo su principal aliado para construir y acercarse a sus sueños y metas.

4. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

El ejercicio económico anual del Fondo de Empleados cerró a 31 de diciembre del año 2023 con excedentes de \$247,1 Millones de pesos (consolidando los excedentes de PIFE S.A.S. con los de FECEM).

Las destinaciones de los excedentes producto del ejercicio deberán realizarse de acuerdo con lo estipulado en la ley, la cual indica que como mínimo, se debe:

- Destinar el veinte por ciento (20%), para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales.
- Destinar el diez por ciento (10%), para incrementar el Fodes (Fondo de Desarrollo Empresarial).
- El remanente, será puesto a disposición de la honorable Asamblea.

Teniendo en cuenta lo anterior, la distribución de excedentes propuesta por la Junta Directiva y que será puesta a disposición de la honorable asamblea es la siguiente:

Teniendo en cuenta lo anterior, la distribución de excedentes propuesta por la Junta Directiva y que será puesta a disposición de la honorable asamblea es la siguiente:

EXCEDENTES FECEM 2023		181.679.353
UTILIDADES ACUMULADAS PIFE PENDIENTES POR DISTRIBUIR		26.484.751
UTILIDADES PIFE 2023		39.017.152
TOTAL		247.181.256
(menos) RESERVA LEGAL PIFE		6.550.190
TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		240.631.066
20,00%	Reserva de Protección de Aportes	48.126.213
10,00 %	FODES	24.063.107
35,00%	Revalorización de Aportes	84.220.873
35,00%	Fondo Solidaridad	84.220.873



5. ESTADOS FINANCIEROS

El contenido de este balance muestra fielmente el comportamiento de las cifras contables a lo largo de todos los estados financieros:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Anexo 1)
- ESTADO DE RESULTADOS (Anexo 1)
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Anexo 1)
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Anexo 1)
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Anexo 1)

Se hace constar:

FECEM cumple con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor (Ley 603 de 2000) de manera específica en lo que tiene que ver con la parte tecnológica. Siempre se ha trabajado con software para cuyo funcionamiento se ha adquirido en debida forma las licencias para uso, modificación o adaptación según sea el caso. Igualmente cumple con lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 de 2013 de la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, así como con las normas tributarias y las normas laborales que le son aplicables.

Desde el 31 de diciembre hasta la fecha del presente informe no se han presentado eventos subsecuentes que informar a la honorable Asamblea.

En FECEM, durante el periodo se dio cumplimiento a las normas internacionales de contabilidad (NIIF) y presentación de sus estados Financieros bajo los Estándares Internacionales que en virtud de la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Finalmente, agradecemos a nuestra Junta Directiva, a los Comités de apoyo y al equipo de colaboradores de FECEM su alto compromiso y dedicación, pero sobre todo agradecemos a nuestros queridos asociados quienes, con su preferencia y lealtad hacia su fondo, hicieron posible los resultados que hoy presentamos a ustedes.

El anterior informe fue aprobado y adoptado como suyo por la Junta Directiva de FECEM en la reunión celebrada el 28 de febrero de 2024.

RAÚL ANDRÉS GARCÍA LÓPEZ
Presidente Junta Directiva

MARCELA BÁEZ PUENTES
Gerente General

Original Firmado.

